

Zeitschrift: Panorama suizo : revista para los Suizos en el extranjero
Herausgeber: Organización de los Suizos en el extranjero
Band: 40 (2013)
Heft: 6

Artikel: Iniciativa sobre la inmigración contra la libre circulación de personas
Autor: Lettau, Marc
DOI: <https://doi.org/10.5169/seals-908451>

Nutzungsbedingungen

Die ETH-Bibliothek ist die Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Zeitschriften und ist nicht verantwortlich für deren Inhalte. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern beziehungsweise den externen Rechteinhabern. [Siehe Rechtliche Hinweise.](#)

Conditions d'utilisation

L'ETH Library est le fournisseur des revues numérisées. Elle ne détient aucun droit d'auteur sur les revues et n'est pas responsable de leur contenu. En règle générale, les droits sont détenus par les éditeurs ou les détenteurs de droits externes. [Voir Informations légales.](#)

Terms of use

The ETH Library is the provider of the digitised journals. It does not own any copyrights to the journals and is not responsible for their content. The rights usually lie with the publishers or the external rights holders. [See Legal notice.](#)

Download PDF: 15.03.2025

ETH-Bibliothek Zürich, E-Periodica, <https://www.e-periodica.ch>

Iniciativa sobre la inmigración contra la libre circulación de personas

La espinosa cuestión de cuánta inmigración soporta Suiza vuelve a plantearse en las urnas: el 9 de febrero de 2014 se votará sobre la iniciativa «Contra la inmigración masiva». Los especialistas en Derecho público advierten de los riesgos y la economía se intranquiliza.

Por Marc Lettau

Espectrales figuras caminan pesadamente con botas negras sobre una alfombra roja – el símbolo de Suiza. Estas son las imágenes con que la UDC combate la inmigración. Los inmigrantes, dice, son una carga para las instituciones sociales y la sanidad, encarecen y hacen más escasos los espacios habitables y, por si fuera poco, sobrecargan las cárceles. Pero la iniciativa «contra la inmigración masiva» no cita cifras sobre cuántos inmigrantes podría acoger Suiza, sólo reivindica la regulación de la entrada de inmigrantes fijando una cuota máxima anual, y que estas cifras dependan de los intereses económicos del país.

Lo explosivo de la iniciativa consiste en que quiere prohibir los tratados internacionales que obstaculizan este tipo de regulación de la inmigración. Concretamente, esto significa que los iniciadores quieren acabar con los acuerdos de libre circulación de personas formalizados con la UE. Critican sobre todo el hecho de que, al perder su puesto de trabajo, los inmigrantes de la UE no tienen que volver a sus países de origen, porque pueden cobrar las prestaciones de las instituciones sociales suizas. La conclusión de los iniciadores es que «sólo los que quieren perjudicar a Suiza aprueban la libre circulación de personas».

La iniciativa vincula la preocupación por la «tensión demográfica» y el latente escepticismo frente a la UE, lo que no es casual, pues si antes eran los obreros extranjeros del sur quienes suscitaban miedo a la competencia, hoy es la mano de obra de la UE altamente cualificada la que acá y allá despierta recelos. Según el politólogo Michael Herrmann, la crítica de la inmigración en círculos sociales hasta ahora extraordinariamente «partidarios de la apertura» avanza a raíz de esta nueva competencia avanza – actualmente está de moda el escepticismo frente a la inmigración entre los que ganan mucho y las clases cultas.

El Consejo Federal y una clara mayoría del Parlamento se oponen a la iniciativa de la UDC, secundados por todas las grandes asociaciones económicas, que también se pronuncian vehementemente en contra. Reina

un gran nerviosismo, máxime considerando que los especialistas de Derecho público advierten de que rescindiendo los acuerdos de libre circulación de personas todos los contratos bilaterales negociados con la UE amenazan con venirse abajo, con drásticos perjuicios para Suiza y su economía. Por eso, la campaña electoral de los comités de la oposición se centra ante todo en demostrar la importancia capital de los «bilaterales» para el «modelo de éxito de Suiza» y su prosperidad.

Las siguientes pruebas de fuego

Pero ya se vislumbran nuevas pruebas de fuego relativas a la inmigración y la libre circulación de personas. Está pendiente la iniciativa de la asociación Ecopop, que quiere restringir la inmigración con argumentos

ecológicos radicales y reformar la ayuda al desarrollo. Ecopop reivindica la inversión del 10% de los fondos estatales para la ayuda al desarrollo en el control de natalidad en países en desarrollo, con miras a frenar el crecimiento demográfico.

Además, en la discordia sobre la libre circulación de personas se abre un nuevo frente: Croacia, desde 2013 miembro de la UE. Fuerzas conservadoras han anunciado un referéndum contra la aún pendiente ampliación de la libre circulación de personas que incluiría a Croacia. Finalmente, es probable que también aquí tenga que zanjar el pueblo.

www.masseneinwanderung.ch
<http://bilaterale.ch/>
www.ecopop.ch



CINCO «NO» CONSECUTIVOS

Desde 1970, se ha votado en Suiza sobre 5 iniciativas populares cuyo objetivo era disminuir la cifra de extranjeros en Suiza. El prelude correspondió en 1970 a la iniciativa del populista de derechas James Schwarzenbach. La iniciativa, que quería limitar el número de extranjeros al 10%, y cuya aprobación habría conducido a la expulsión de 300.000 ex-

tranjeros, fue rechazada por el pueblo con un 54% de votos en contra. En 1974, la iniciativa contra la extranjerización, de Acción Nacional (AN), fracasó con un 66% de votos en contra. La nueva edición de la iniciativa, presentada en 1977, fue finiquitada por el pueblo con un 70% de votos en contra. En 1988, la iniciativa de AN «en pro de la limitación de la

inmigración» fracasó con un 67% de votos en contra. Otra que, en el año 2000, quería limitar la cifra de extranjeros al 18% fue asimismo refutada con un 64% de votos en contra.

Actualmente viven en Suiza 1,86 millones de extranjeros, es decir el 23,2% de toda la población. De ellos, dos tercios proceden de la UE. (mul)